

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AVERYTRADCO S.A.,
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En Guayaquil a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las 10H00, en el local social de la compañía AVERYTRADCO S.A., ubicado en la Cooperativa Los Tulipanes, manzana 1121 Villa 4, sur de la ciudad, encontrándose presente y reunidos los señores: 1).- Mario Ernesto Andrade Acosta, propietario de 640 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que le dan derecho a 640 votos; 2).- Señora Laura Belén Mejía Rada, propietaria de 80 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que le dan 80 votos; 3).- Señor Julio Leopoldo Mejía Cedeño, propietario de 80 participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, que le dan derecho a 80 votos, decidieron constituirse en Junta General Universal de Socios, manifestando estar debidamente enterados sobre el punto a tratarse.

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017 BAJO NIIF.

Actúa en la presidencia el señor Mario Ernesto Andrade Acosta y en la secretaría el señor Julio Leopoldo Mejía Cedeño, Gerente General de la compañía y por orden estatutaria secretaria de la Junta. El señor presidente dispone que el señor secretario realice el enlistamiento de los accionistas presentes. Esta así lo hace y manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito.

El señor presidente pide que por secretaría se dé lectura al único punto del orden del día, este así lo hace:

1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017 BAJO NIIF.

El señor presidente, manifiesta a la Junta General Universal de Socios, que pone a consideración el Balance General bajo NIIF, Estado de Resultados bajo NIIF, Informe del Gerente e Informe del Comisario, del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre del 2017, y que en este segundo año de actividad económica se ha tenido ingresos por \$124.440,00 y se espera que estos inicios sean el comienzo de buenos negocios para Averytradco S.A., cabe indicar que se ha contado con el apoyo de los proveedores, que han otorgado plazos especiales de pago.

Es necesario tener presente que este año se tuvo una utilidad de \$10.052,96 y se tiene previsto realizar otros tipos de negocios en el ámbito de los servicios eléctricos.

El señor Presidente manifiesta que dado que la documentación pertinente ha sido puesta a disposición de los accionistas con la suficiente antelación, se den por leídas y aprobadas en su totalidad.

Luego de un breve debate sobre distintos aspectos de los mismos, se pasó a votar, y por unanimidad se aprobaron los siguientes documentos:

- Balance General bajo NIIF
- Estado de Resultados Bajo NIIF
- Informe de Gerente, y;

- Informe de Comisario

Por haberse agotado el punto del orden del día, la señora presidente pide a la Junta General Universal de Socios entre en receso hasta que el señor secretario redacte el Acta de la Junta General Universal de Socios. Esta por unanimidad de votos acuerda entrar en receso y así lo hace a las 10H45, reinstalada, con el mismo quórum de instalación se lee el Acta y es aprobada sin observaciones, firmándola todos los asistentes; A las 11H30, el señor Presidente declara concluida la sesión de la Junta General Universal de Socios, f) Mario Ernesto Andrade acosta, Presidente – Accionista; f) Julio Leopoldo Mejía Cedeño, Gerente - Secretario; f) Laura Belén Mejía Rada, accionista.

Certifico que esta copia es igual a su original que reposa en los archivos de la Compañía a la que me remito en caso necesario.

Guayaquil, marzo 30 del 2018.



Mario Ernesto Andrade Acosta
Gerente General
AVERYTRADCO S.A.
Secretaria de la Junta General